

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
SOCIEDAD AGRICOLA EL SAUCE C.A., CELEBRADA EL DÍA 19 DE ABRIL
DEL DOS MIL TRECE**

En la Provincia de los Ríos, ciudad Mocache, a los diecinueve días el mes de abril del año dos mil trece, siendo las doce horas en la oficina de la compañía, ubicada en el cantón Mocache, kilómetro 12 número 218 vía Vinces, se reúnen en Junta General de accionistas de la compañía SOCIEDAD AGRICOLA EL SAUCE C.A. con la concurrencia de los siguientes accionistas: Señorita Marcela Paula Giler Montesdeoca, propietaria de una acción ordinaria y nominativa de un valor de un dólar; señor Mario Eduardo Giler Montesdeoca, propietario de tres acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una, señor Oscar Luis Giler Montesdeoca, propietario de una acción ordinaria y nominativa de un valor de un dólar. El señor Paulo César Giler Montesdeoca propietario de cuatro mil novecientos noventa y ocho acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una, compañía LATINAMERSA S.A., representada por la Economista, Silvia Solano Hidalgo, propietaria de cuatro mil novecientos noventa y siete acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una, por encontrarse la totalidad del capital social de la compañía, deciden constituirse en Junta General de Accionistas de conformidad a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de compañías.

Preside la sesión la Economista Silvia Solano Hidalgo, en calidad de Presidente de la Junta e interviene como Secretario Ad-Hoc el señor Paulo César Giler Montesdeoca .

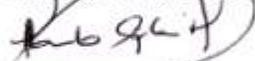
Acto seguido, toma la palabra la Presidente de la Junta quien declara legalmente constituida e instalada la sesión de Junta General de Accionistas; y, pide que por secretaría se de lectura al único punto del orden del día, esto es: - Conocer, resolver y aprobar el balance general, los informes del gerente y comisario de la compañía.

La Presidente de la Junta una vez que el secretario da cumplimiento a lo ordenado por el, solicita a los accionistas presentes su pronunciamiento sobre el punto materia de la presente Junta, quienes luego de deliberar deciden aprobar el punto único esto es la aprobación del Balance General, y los informes de gerente y comisario de la compañía.

No habiendo más asunto que tratar, la Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esa acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las quince horas. Firman para constancia de la presente acta los accionistas, Presidente y Secretario que certifica. f) Silvia Solano Hidalgo, Presidente de la Junta; f) Paulo Giler Montesdeoca, Secretario Ad-Hoc de la Junta. f) Marcela Paula Giler Montesdeoca f) Mario Eduardo Giler Montesdeoca f) Oscar Luis Giler Montesdeoca; f) p. LATINAMERSA S.A., Silvia Solano Hidalgo; f) Paulo Giler Montesdeoca, accionistas

Certifico: Que la presente acta es fiel copia de su original la misma que reposa en los archivos de la compañía.

Guayaquil, 19 de abril del 2013



PAULO GILER MONTESDEOCA
Secretario Ad-Hoc de la Junta